

XXIV Domingo del TO
13 de septiembre 2026 – Ciclo A



COMPASIÓN, SIEMPRE

Hoy la Palabra nos pregunta por nuestras cuentas pendientes: las ofensas que archivamos con fecha y con nombre, las deudas que otros nos deben y que no olvidamos.

Pero antes de pedirnos que perdonemos, Dios nos recuerda que fuimos perdonados primero, que estuvimos de rodillas y unas manos nos levantaron sin cobrarnos nada.

Escuchemos esta Palabra no como una exigencia más, sino como una invitación a recordar de quién somos hijos.

CANTO. HOY VENGO A TUS PIES -CORO MISIÓN PAÍS

<https://youtu.be/yL7ZPE-YORY?si=tSbW12rccXjbEOh>

EVANGELIO – MATEO 18, 21 – 35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces? Jesús le dijo: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: el Reino de los Cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. Al empezar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, ordenó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que se le pagase. Entonces el siervo se echó a sus pies, y postrado le decía: "Ten paciencia conmigo, que todo te lo pagaré." Movido a compasión el señor de aquel siervo, le dejó en libertad y le perdonó la deuda. Al salir de allí aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros, que le debía cien denarios; le agarró y, ahogándole, le decía: "Paga lo que debes." Su compañero, cayendo a sus pies, le suplicaba: "Ten paciencia conmigo, que ya te pagaré." Pero él no quiso, sino que fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase lo que debía. Al ver sus compañeros lo ocurrido, se entristecieron mucho, y fueron a contar a su señor todo lo sucedido. Su señor entonces le mandó llamar y le dijo: "Siervo malvado, yo te perdoné a ti toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también compadecerte de tu compañero, del mismo modo que yo me compadecí de ti?" Y encolerizado, su señor lo entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Esto mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonáis de corazón cada uno a vuestro hermano.

Para profundizar la Palabra

Eclo 27, 30-28,7. Ben Sirac nos dice que el perdón consiste, no en ignorar un pasado que no se puede ignorar, sino en pasar por encima de la ofensa.

Salmo 102, 1-12. El Salmo 102(103) es el «Te Deum» de la Biblia, un encanto de reconocimiento por todas las bendiciones de las que el pueblo de Israel fue colmado por Dios.

Rom. 14,7-9. San Pablo a los Romanos, que la liturgia de la Iglesia nos propone hoy, consigue apoyar los otros textos: «Pertenece al Señor. Nadie, entre nosotros, vive para sí mismo y ninguno muere por él mismo»: dicho de otra manera, ¡no somos individuos aislados!

Mateo 18, 21 – 35. Finalmente, la parábola de Mateo se presenta como una historia en tres actos: Acto 1º, el rey ajusta sus cuentas con sus empleados y le traen uno que le debía una suma enorme. Lógica y legalmente, el veredicto es la prisión a causa de las deudas, para él y para toda su familia, hasta que hayan trabajado todos lo suficiente para poder reembolsar... la suma era tan grande que hubieran sido necesarias muchas vidas para llegar ahí. El deudor implora, se le conceda un margen de tiempo y **el rey se compadece, lo deja marcharse y le dice «no me debes nada».** Acto 2º, **el mismo servidor hace lo contrario con un deudor que él tenía:** por una deuda ridícula, no quiere escuchar nada de la compasión ni del plazo, no escucha a su compañero y lo hace encarcelar. Acto 3º. **El rey le reprocha la dureza de su corazón:** ¿No debías tú también, tener piedad de tu compañero como yo mismo he tenido piedad de ti? Esto es pues, en primer lugar, una parábola sobre la piedad de Dios: una piedad que no quiere más que perdonar todas nuestras deudas; una piedad que debería «influeneciarnos» de alguna manera puesto que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios. Pero esta piedad no es natural en nosotros y la pregunta de Pedro lo confirma muy bien: «Señor, cuando mi hermano cometa una falta contra mí, ¿Cuántas veces debo perdonarlo? ¿Hasta siete veces? Y Jesús responde: «hasta setenta veces siete». Con esto, Jesús invita a Pedro y a los discípulos a superar la etapa definitiva, **la etapa del perdón sin límites, tal como él mismo lo vivirá sobre la Cruz.**

Oro con la palabra

Perdón sin límites, ¿qué y a quién necesito perdonar de corazón en mi vida para ser misericordiosa como Dios es misericordioso?



SAD CELLO MELODY

<https://youtu.be/mh094YhoCyE?si=XosAh-qvPqc4UJ5j>

SETENTA VECES SIETE

Hoy me pregunto
cuántas deudas guardo
archivadas en la piel,
cuántos nombres repito
como una herida abierta.

Me han perdonado tanto
que ya ni lo recuerdo,
la paciencia de una madre,
el silencio de un amigo,
el tiempo que me dieron gratis.

Setenta veces siete
no es una cifra que se cuenta,
es un corazón que no se cansa,
es volver a empezar
cada mañana.

Hoy elijo mirar
al que me debe algo
no como acreedor,
sino como hermano
que también se equivoca.

Bajaré la mano cerrada
que retiene cuentas viejas,
aflojaré el puño que aprieta,
y aprenderé, despacio,
a caminar libre.

Que mi casa sea lugar
donde se deshagan ofensas,
que mi mesa tenga sitio
para el que pide perdón
y para el que lo necesita.

Hoy me comprometo
a no guardar rencor
detrás de un silencio,
a llamar por su nombre
al que había dejado de nombrar.

Que mi vida sea
memoria agradecida,
manos que abren puertas,
y un evangelio de carne
que se hace surco y semilla.

CANTO. RESPIRA TU GRACIA – VOCES DE NUEVA GRACIA

<https://youtu.be/kmom8x7u15A?si=KmGisClqwG6WCU19>



Hermanas de la Caridad de Santa Ana

C/ Madre Ràfols, 13 - 50.004 - ZARAGOZA (España)

www.chcsa.org



GLOBAL COMPACT
ON EDUCATION